TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL DISEÑO, DESARROLLO EDITORIAL, PRODUCCIÓN GRÁFICA Y VALIDACIÓN TÉCNICA DE DOS GUÍAS DE PROYECTO (PLAYBOOKS) PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS AMIGABLES Y SEGUROS PARA LAS AVES EN AGRICULTURA REGENERATIVA Y ENERGÍA SOSTENIBLE

La Iniciativa de Rutas de Aves Migratorias de las Américas (Americas Flyways Initiative – AFI), impulsada por National Audubon Society, BirdLife International y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), invita a organizaciones, firmas consultoras y equipos multidisciplinarios a presentar propuestas para el diseño, desarrollo editorial, producción gráfica y validación técnica de dos Guías de Proyecto (Playbooks) orientadas a fortalecer la estructuración de proyectos amigables y seguros para las aves en agricultura regenerativa y energía sostenible.

1. ANTECEDENTES

1.1 La Iniciativa de Rutas de Aves Migratorias de las Américas (AFI)

AFI es una alianza entre National Audubon Society (en adelante, Audubon), BirdLife International (en adelante, BirdLife) y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (en adelante, CAF), creada para responder de manera conjunta a la creciente pérdida de biodiversidad y a los impactos del cambio climático en las Américas.

La iniciativa constituye una propuesta hemisférica transformadora que integra ciencia aplicada, conservación, desarrollo sostenible y mecanismos financieros innovadores, con el propósito de movilizar inversiones que generen beneficios para las aves migratorias, los ecosistemas y las comunidades que dependen de ellas.

A través de su enfoque en soluciones basadas en la naturaleza (SbN) e infraestructura amigable y segura para las aves, AFI promueve la incorporación de criterios de biodiversidad en la planificación, el diseño y la implementación de proyectos de desarrollo, contribuyendo simultáneamente a los objetivos de conservación, de resiliencia climática y de desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

1.2 Una alianza para movilizar inversiones en favor de la biodiversidad

La alianza entre Audubon, BirdLife y CAF fue anunciada oficialmente durante la COP15 sobre la Biodiversidad, celebrada en Montreal en diciembre de 2022. Posteriormente, las organizaciones formalizaron su cooperación mediante un Memorando de Entendimiento e iniciaron la fase de implementación de AFI.

La iniciativa busca identificar, promover y catalizar inversiones en paisajes prioritarios para las aves migratorias a lo largo del continente, generando condiciones habilitantes para que gobiernos, instituciones financieras, empresas y otros actores incorporen la biodiversidad como componente estratégico en la formulación de proyectos y programas de inversión.

1.3 El desafío: integrar biodiversidad desde la formulación de proyectos

A pesar del creciente reconocimiento de la crisis climática y la pérdida de biodiversidad como desafíos globales interconectados, numerosos proyectos continúan diseñándose sin incorporar de manera sistemática criterios que permitan prevenir, minimizar o compensar los impactos sobre las aves migratorias y sus hábitats.

Asimismo, existe una creciente necesidad de contar con herramientas prácticas que permitan traducir el conocimiento científico disponible en orientaciones claras y aplicables para quienes diseñan, financian, evalúan o implementan proyectos de desarrollo.

La ausencia de lineamientos específicos dificulta la incorporación temprana de criterios de conservación en sectores estratégicos para la transición sostenible, lo que limita las oportunidades de generar beneficios simultáneos para la biodiversidad, las comunidades y la resiliencia climática.

1.4 Justificación de la presente consultoría

Como parte de su estrategia para fortalecer la calidad y sostenibilidad de los proyectos promovidos en el marco de AFI, la iniciativa busca desarrollar dos guías de proyecto (Playbooks) especializadas en agricultura regenerativa y energía sostenible.

Estas publicaciones deberán consolidar evidencia científica, buenas prácticas internacionales, lecciones aprendidas y criterios técnicos aplicables que faciliten la estructuración de proyectos amigables y seguros para las aves, promoviendo simultáneamente resultados positivos para la biodiversidad, el clima y las comunidades.

Los playbooks estarán dirigidos a gobiernos, bancos de desarrollo, inversionistas, empresas, desarrolladores de proyectos, consultores y organizaciones de conservación, constituyéndose en herramientas de referencia para la incorporación de criterios de biodiversidad desde las etapas tempranas de la formulación y el diseño de proyectos.

1.5 Resumen

Aspecto	Descripción
Nombre de la consultoría	Diseño, desarrollo editorial, producción gráfica y validación técnica de dos Guías de Proyecto (Playbooks) para la estructuración de proyectos amigables y seguros para las aves en agricultura regenerativa y energía sostenible.
Organizaciones convocantes	Americas Flyways Initiative (AFI), impulsada por National Audubon Society, BirdLife International y CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.
Objetivo general	Desarrollar dos Guías de Proyecto (Playbooks) especializadas que faciliten la formulación de proyectos amigables y seguros para las aves en agricultura regenerativa y energía sostenible, integrando evidencia científica, mejores prácticas internacionales, diseño editorial y herramientas prácticas para la toma de decisiones.
Duración prevista	12 meses.
Fecha límite para presentación de propuestas	31 de julio de 2026.
Fecha tentativa de inicio	14 de septiembre de 2026.
Presupuesto máximo referencial	USD 30.000.
Supervisor de la consultoría	Oficial de Comunicaciones de AFI, en coordinación con el Comité Técnico de la consultoría.
Idiomas de trabajo	Español e inglés.
Cobertura geográfica	América Latina y el Caribe.
Número de playbooks a desarrollar	Dos (2).
Temáticas de los playbooks	(1) Agricultura Regenerativa. (2) Energía Sostenible, incluyendo parques eólicos y solares.
Usuarios finales	Gobiernos, bancos de desarrollo, instituciones financieras, empresas, desarrolladores de proyectos, consultores, organizaciones de conservación, organizaciones multilaterales y otros actores vinculados a la formulación, el financiamiento y la implementación de proyectos.
Tipo de contratación	Firma consultora, organización especializada o equipo multidisciplinario con experiencia demostrable en las áreas temáticas, editoriales y gráficas requeridas.
Modalidad de trabajo	Remota, con reuniones periódicas de coordinación, seguimiento y validación con AFI y las organizaciones aliadas.
Naturaleza de los productos	Herramientas técnicas, editoriales y visuales orientadas a la estructuración de proyectos, la toma de decisiones y la incorporación temprana de criterios de biodiversidad y de conservación de las aves migratorias.
Enfoque de la consultoría	Integración de conocimiento científico, conservación de aves migratorias, agricultura regenerativa, energía sostenible, diseño editorial, comunicación del conocimiento y desarrollo de herramientas prácticas para usuarios no especializados.
Productos finales esperados	Dos playbooks completos, diagramados y listos para publicación, junto con sus respectivos materiales complementarios, bibliografía consolidada, gráficos, infografías y archivos editables.
Equipo mínimo requerido	Director o coordinador de proyecto, especialista temático principal de cada playbook, especialista en aves migratorias y biodiversidad, editor técnico, diseñador editorial y corrector de estilo.
Proceso de validación	Los productos estarán sujetos a revisión y validación técnica, editorial y gráfica por parte de AFI, Audubon, BirdLife International y CAF, conforme al esquema de gobernanza definido en estos Términos de Referencia.
Uso de inteligencia artificial	Permitido como herramienta de apoyo para investigación documental, sistematización de información, análisis bibliográfico, traducción, edición y control de calidad. Todo contenido generado mediante IA deberá ser revisado, verificado y validado por especialistas humanos.
Propiedad intelectual	Todos los productos, documentos, diseños, materiales gráficos, archivos editables y demás resultados derivados de la consultoría serán propiedad de AFI y de las organizaciones que conforman la iniciativa, salvo disposición contraria establecida en el contrato.

2. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA

Diseñar, desarrollar, validar y producir dos Guías de Proyecto (Playbooks) especializadas en Agricultura Regenerativa y Energía Sostenible que faciliten la estructuración de proyectos amigables y seguros para las aves, mediante la integración de evidencia científica, mejores prácticas internacionales, criterios de conservación de biodiversidad, herramientas de formulación de proyectos y recursos editoriales orientados a la toma de decisiones por parte de gobiernos, instituciones financieras, desarrolladores de proyectos y otros actores relevantes de América Latina y el Caribe.

2.1 Objetivos específicos

1. **Realizar una revisión y sistematización de la literatura científica, estándares internacionales, marcos regulatorios, herramientas existentes y buenas prácticas relevantes para la integración de criterios de conservación de aves migratorias y de biodiversidad en proyectos de agricultura regenerativa y de energía sostenible.**

2. **Identificar y traducir criterios técnicos, medidas de mitigación, oportunidades de diseño, indicadores y consideraciones de implementación que permitan reducir los riesgos para las aves y fortalecer la sostenibilidad ambiental de los proyectos.**

3. **Desarrollar una estructura metodológica común para ambos playbooks que facilite su uso por parte de actores técnicos y no especializados involucrados en la formulación, evaluación, financiamiento e implementación de proyectos.**

4. **Diseñar y producir contenidos editoriales, gráficos y visuales que permitan comunicar de manera clara, práctica y accesible la información técnica contenida en los playbooks.**

5. **Generar dos publicaciones finales listas para publicación y difusión institucional, incluyendo sus respectivos materiales complementarios, archivos editables y elementos gráficos necesarios para su futura actualización y reutilización.**

3. ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA

La consultoría comprenderá el diseño, el desarrollo editorial, la producción gráfica y la validación técnica de dos Guías de Proyecto (Playbooks) especializadas en Agricultura Regenerativa y Energía Sostenible, concebidas como herramientas prácticas para facilitar la estructuración de proyectos amigables y seguros para las aves en América Latina y el Caribe.

Para el cumplimiento de este objetivo, el equipo consultor deberá desarrollar, como mínimo, las siguientes actividades:

a) Investigación y análisis técnico

- **Revisar y sistematizar la literatura científica, los estándares internacionales, los marcos regulatorios, las herramientas existentes y las buenas prácticas relevantes para cada sector.**
- **Analizar la documentación técnica, las metodologías, las experiencias previas y los estudios de caso proporcionados por AFI y sus socios.**
- **Identificar oportunidades, riesgos, impactos y medidas de mitigación relacionadas con las aves migratorias, la biodiversidad y la resiliencia climática.**

b) Desarrollo de contenidos técnicos

- **Elaborar contenidos especializados para cada playbook.**
- **Desarrollar recomendaciones, criterios técnicos, herramientas prácticas y orientaciones para la formulación de proyectos.**
- **Incorporar enfoques de sostenibilidad, de biodiversidad, de soluciones basadas en la naturaleza y de conservación de las aves migratorias.**
- **Aplicar metodologías participativas y centradas en el usuario, tales como Design Thinking, entrevistas semiestructuradas, talleres virtuales u otros mecanismos equivalentes, para recoger insumos de usuarios potenciales y validar la utilidad práctica de los contenidos.**

c) Desarrollo editorial

- **Diseñar la arquitectura narrativa y metodológica de ambos playbooks.**

- **Adaptar los contenidos técnicos para públicos diversos, incluyendo tomadores de decisión, instituciones financieras, desarrolladores de proyectos y organizaciones de conservación.**

- **Realizar edición técnica, corrección de estilo, normalización bibliográfica y control de calidad editorial.**

- **Garantizar la coherencia metodológica, editorial, gráfica y narrativa con las guías previamente desarrolladas por AFI, respetando su arquitectura general, lenguaje, estructura y experiencia de usuario.**

d) Diseño de información y producción gráfica

- **Diseñar la línea gráfica de los playbooks conforme a los lineamientos institucionales de AFI.**

- **Elaborar diagramas, esquemas, tablas, ilustraciones, infografías y otros recursos visuales que faciliten la comprensión de los contenidos.**

- **Diagramar y preparar las versiones finales listas para su publicación digital.**

e) Coordinación y validación

- **Participar en reuniones periódicas de seguimiento y validación.**

- **Consolidar y gestionar observaciones técnicas, editoriales y gráficas provenientes de AFI, BirdLife, Audubon, CAF y otros revisores designados.**

- **Incorporar ajustes y revisiones hasta alcanzar las versiones finales aprobadas.**

f) Gestión documental y control de calidad

- **Mantener la trazabilidad de las versiones, los comentarios y las decisiones.**

- **Documentar las fuentes utilizadas, las referencias bibliográficas y los materiales de apoyo.**

- **Garantizar la coherencia metodológica, editorial y gráfica entre ambos playbooks.**

4. ENTREGABLES (RESULTADOS ESPERADOS)

La consultoría deberá generar dos (2) Guías de Proyecto (Playbooks) especializadas, una en Agricultura Regenerativa y otra en Energía Sostenible, concebidas como herramientas técnicas, editoriales y visuales para facilitar la formulación de proyectos amigables y seguros para las aves en América Latina y el Caribe.

Con el fin de garantizar la calidad técnica, editorial y gráfica de los productos finales, la consultoría se desarrollará mediante los siguientes entregables:

Entregable 1. Informe de inicio (Inception Report)

El consultor deberá presentar un informe de inicio que incluya como mínimo:

- **Metodología de trabajo.**
- **Cronograma detallado.**
- **Plan de reuniones y coordinación.**
- **Estructura preliminar de ambos playbooks.**
- **Propuesta metodológica para el proceso de validación técnica y editorial.**
- **Bibliografía y fuentes de referencia iniciales.**
- **Propuesta de uso de herramientas de inteligencia artificial, cuando corresponda.**
- **Sistema de gestión documental y de control de versiones.**
- **Estrategia de participación y consulta con usuarios potenciales.**

Entregable 2. Arquitectura conceptual y editorial

El consultor deberá presentar una propuesta de estructura para ambos playbooks que incluya:

- **Índice detallado.**
- **Arquitectura narrativa.**
- **Propuesta de organización de contenidos.**
- **Identificación preliminar de casos de estudio.**
- **Propuesta gráfica inicial.**
- **Wireframe o esquema preliminar de diagramación.**
- **Resultados preliminares de entrevistas, consultas o ejercicios participativos realizados con usuarios potenciales.**
- **Análisis comparativo de alineación con las guías AFI previamente desarrolladas.**

La arquitectura conceptual, editorial y visual propuesta deberá mantener la coherencia con las guías previamente desarrolladas por AFI, garantizando una experiencia homogénea para los usuarios finales y fortaleciendo la construcción de

una colección institucional consistente. Las referencias incluidas en los Anexos 2 y 3 deberán considerarse en esta fase para asegurar la alineación metodológica, narrativa y gráfica. La aprobación de este entregable será requisito para avanzar al desarrollo completo de los contenidos.

Entregable 3. Borrador técnico de los playbooks

El consultor deberá desarrollar una primera versión completa de ambos playbooks. Cada playbook deberá incluir, como mínimo, los siguientes componentes:

1. Contexto y justificación

- **Descripción de la problemática.**
- **Relación entre el sector analizado y la conservación de las aves migratorias.**
- **Principales amenazas y oportunidades.**
- **Contexto regional.**
- **Marco normativo relevante.**
- **Riesgos ambientales y sociales asociados.**

2. Propuesta de valor

- **Contribución a la conservación de las aves migratorias.**
- **Beneficios para la biodiversidad.**
- **Beneficios sociales.**
- **Beneficios económicos.**
- **Contribución a la resiliencia climática.**

3. Usuarios objetivo

- **Gobiernos.**
- **Bancos de desarrollo.**
- **Instituciones financieras.**
- **Empresas.**
- **Desarrolladores de proyectos.**
- **Consultores.**
- **Organizaciones de conservación.**

4. Aplicabilidad geográfica

- **Regiones de aplicación potencial.**
- **Condiciones habilitantes.**
- **Limitaciones y consideraciones relevantes.**

5. Criterios técnicos para la formulación de proyectos

- **Recomendaciones de diseño.**
- **Medidas de prevención y mitigación.**
- **Buenas prácticas.**
- **Indicadores sugeridos.**
- **Consideraciones de implementación.**

6. Casos de estudio

- **Experiencias regionales.**
- **Experiencias internacionales.**
- **Lecciones aprendidas.**
- **Factores de éxito y desafíos.**

7. Caso de negocio (Business Case)

Cada playbook deberá incluir un análisis que permita comprender los beneficios y las oportunidades asociados a la incorporación de criterios amigables y seguros para las aves.

Como mínimo deberá incluir:

- **Beneficios ambientales.**
- **Beneficios sociales.**
- **Beneficios económicos.**
- **Contribución a los objetivos internacionales de biodiversidad y de cambio climático.**
- **Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**
- **Desafíos y barreras para la implementación.**
- **Costos de referencia aproximados cuando exista información disponible.**
- **Cronogramas referenciales de implementación cuando corresponda.**

8. Validación con usuarios

- **Principales hallazgos.**
- **Recomendaciones recibidas.**
- **Ajustes incorporados.**

Entregable 4. Versión técnica validada

El consultor deberá incorporar las observaciones realizadas durante la revisión técnica y presentar:

- **Versión revisada de ambos playbooks.**
- **Matriz consolidada de comentarios.**
- **Respuesta a observaciones.**
- **Registro de cambios realizados.**

Entregable 5. Versión editorial y gráfica

El consultor deberá desarrollar la versión diagramada de ambos playbooks incluyendo:

- **Diseño editorial completo.**
- **Diagramación profesional.**
- **Tablas y esquemas.**
- **Diagramas explicativos.**
- **Infografías.**
- **Elementos gráficos de apoyo.**
- **Optimización para publicación digital.**

Todos los productos deberán cumplir con los lineamientos de identidad visual proporcionados por AFI.

Entregable 6. Materiales complementarios

6.1 Infografía resumen

Diseño y desarrollo de una (1) infografía digital para cada playbook que sintetice los principales mensajes, beneficios, recomendaciones y oportunidades identificados.

Las infografías deberán:

- **Estar alineadas con la identidad visual de AFI.**
- **Facilitar la comprensión de los contenidos.**
- **Ser aptas para difusión digital.**
- **Entregarse en formatos editables y finales.**

6.2 Plan de uso y difusión

El consultor deberá desarrollar un breve plan de uso y difusión para cada playbook, incluyendo:

- **Públicos objetivo.**
- **Principales mensajes.**
- **Canales sugeridos.**
- **Recomendaciones para lanzamiento y posicionamiento.**
- **Propuesta de indicadores básicos de seguimiento.**

6.3 Kit de lanzamiento

El consultor deberá entregar un paquete básico de apoyo para el lanzamiento institucional de los playbooks, incluyendo:

- **Presentación ejecutiva editable.**
- **Resumen ejecutivo.**
- **Mensajes clave.**
- **Agenda sugerida para webinar o evento de presentación.**
- **Materiales de apoyo para difusión.**

6.4 Contenidos para ecosistema digital AFI–CAF

El consultor deberá generar insumos reutilizables para la actualización y fortalecimiento de plataformas digitales asociadas a AFI y CAF.

Como mínimo:

- **Resumen ejecutivo web de cada playbook.**
- **Texto adaptado para micrositio.**
- **Banco de mensajes clave.**
- **Cinco datos destacados.**
- **Preguntas frecuentes.**
- **Recomendaciones para contenido multimedia.**
- **Storyboard o concepto preliminar para video explicativo corto (1–3 minutos).**

Entregable 7. Paquete final de publicación

Al cierre de la consultoría, el equipo consultor deberá entregar:

- **PDF final de ambos playbooks.**
- **Archivos editables de diagramación.**
- **Archivos editables de infografías.**
- **Recursos gráficos utilizados.**
- **Bibliografía consolidada.**
- **Banco de ilustraciones, gráficos y elementos visuales desarrollados.**
- **Matriz final de comentarios resueltos.**
- **Documento metodológico que describa el proceso seguido para la elaboración de los productos.**

Todos los materiales entregados deberán estar listos para su publicación institucional y para su futura actualización.

Los productos finales deberán entregarse libres de errores ortográficos, gramaticales, de estilo, diagramación, referencias cruzadas, numeración, créditos, citas y bibliografía. El equipo consultor será responsable de realizar el control de calidad final antes de la entrega definitiva.

5. CARACTERÍSTICAS, EXPERIENCIA Y CUALIFICACIONES REQUERIDAS

La propuesta deberá incluir, junto con la carta de manifestación de interés, el equipo que será asignado a la consultoría, especificando, para cada integrante, su nombre, rol o posición dentro del proyecto, dedicación estimada (% de tiempo), experiencia relevante y hoja de vida actualizada.

Dada la naturaleza de la presente consultoría, que integra investigación aplicada, conservación de aves migratorias, desarrollo sostenible, producción editorial, diseño de información y comunicación del conocimiento, se requiere un equipo multidisciplinario con experiencia demostrable en el desarrollo de productos técnicos, editoriales y gráficos de alta calidad.

Los perfiles descritos a continuación representan los requisitos mínimos esperados. Los proponentes podrán incorporar especialistas adicionales que consideren necesarios para fortalecer su propuesta. AFI valorará positivamente a los equipos que demuestren experiencia previa en proyectos regionales, organismos multilaterales, biodiversidad, sostenibilidad, desarrollo de herramientas para la formulación de proyectos y producción de publicaciones técnicas especializadas.

Los perfiles clave propuestos formarán parte integral de la evaluación de las propuestas. Cualquier sustitución posterior deberá ser aprobada previamente por AFI y garantizar un nivel de experiencia y capacidades equivalente o superior.

Rol	Perfil mínimo requerido	Responsabilidades principales
Director/a o Gerente de la Consultoría (Dedicación mínima sugerida 15%)	Título universitario y, preferiblemente, estudios de posgrado en gestión de proyectos, comunicación, desarrollo sostenible, ciencias ambientales o áreas afines. Mínimo 10 años de experiencia profesional y al menos 5 años de experiencia liderando proyectos multidisciplinarios complejos. Dominio profesional de español e inglés.	Dirección estratégica de la consultoría; coordinación general del equipo; gestión de la calidad; relación con AFI y con organizaciones aliadas; supervisión del cumplimiento de los entregables, del cronograma y del presupuesto.
Coordinador/a Editorial (Dedicación mínima sugerida 25%)	Formación en comunicación, periodismo, literatura, edición, gestión del conocimiento o en áreas afines. Mínimo 8 años de experiencia en producción editorial y en publicaciones técnicas o institucionales. Dominio profesional de español e inglés.	Liderar el desarrollo editorial de los playbooks; garantizar la coherencia narrativa y metodológica; coordinar las revisiones; supervisar la calidad editorial, bibliográfica y documental.
Especialista en Agricultura Regenerativa (Dedicación mínima sugerida 20%)	Formación en agronomía, agroecología, ciencias ambientales, manejo de recursos naturales o en áreas afines. Mínimo 8 años de experiencia profesional relevante. Experiencia demostrable en agricultura regenerativa, sistemas productivos sostenibles o enfoques similares.	Liderar el contenido técnico del playbook de Agricultura Regenerativa; identificar buenas prácticas, casos de estudio y recomendaciones sectoriales; desarrollar criterios técnicos para la formulación de proyectos.
Especialista en Energía Sostenible (Dedicación mínima sugerida 20%)	Formación en ingeniería, energía, infraestructura, sostenibilidad o áreas afines. Mínimo 8 años de experiencia profesional relevante. Experiencia demostrable en energías renovables, en particular en proyectos eólicos y solares.	Liderar el contenido técnico del playbook de Energía Sostenible; desarrollar criterios técnicos y recomendaciones sectoriales; incorporar estándares y mejores prácticas internacionales.
Especialista en Aves Migratorias y Biodiversidad (Dedicación mínima sugerida 10%)	Formación en biología, ecología, conservación o en áreas afines. Mínimo 5 años de experiencia en investigación, monitoreo o conservación de aves migratorias y de la biodiversidad.	Asesorar transversalmente ambos playbooks; garantizar la correcta integración de los criterios de conservación; revisar y validar los contenidos relacionados con las aves migratorias y la biodiversidad.
Diseñador/a Editorial y de Información (Dedicación mínima sugerida 15%)	Formación en diseño gráfico, diseño editorial, diseño de información o en áreas afines. Experiencia demostrable en publicaciones técnicas, institucionales o científicas.	Diseñar la línea gráfica de los playbooks; desarrollar infografías, diagramas y recursos visuales; realizar la diagramación final y preparar los archivos para su publicación.
Corrector/a de Estilo y Control de Calidad Editorial (Dedicación mínima sugerida 5%)	Experiencia demostrable en la corrección de textos técnicos e institucionales, la normalización bibliográfica y el control editorial.	Revisar ortografía, gramática y estilo; garantizar la consistencia terminológica; verificar referencias y citas; realizar el control final de calidad editorial.

Dedicación del equipo

Los proponentes deberán indicar el porcentaje de dedicación previsto para cada integrante del equipo. AFI espera una participación proporcional a la complejidad y a las responsabilidades de cada perfil, en particular para la dirección de la consultoría, la coordinación editorial y los especialistas temáticos principales. Durante la evaluación se valorará positivamente la consistencia entre la dedicación propuesta, la metodología de trabajo, el cronograma y los productos comprometidos. Las dedicaciones indicadas constituyen valores referenciales mínimos esperados por AFI. Los proponentes podrán proponer distribuciones distintas, siempre que justifiquen adecuadamente cómo garantizarán el cumplimiento oportuno y la calidad de los productos solicitados.

Criterios adicionales de valoración

Se valorará positivamente que el equipo propuesto demuestre:

- **Experiencia previa con organismos multilaterales, bancos de desarrollo o iniciativas regionales.**
- **Experiencia en la elaboración de guías, manuales, playbooks, estándares o herramientas para la formulación de proyectos.**
- **Experiencia en la integración de la biodiversidad en los sectores productivos y en la infraestructura.**
- **Conocimiento de estándares internacionales relevantes (como los de IFC, el Banco Mundial, la IUCN, entre otros).**
- **Experiencia en gestión de procesos participativos y revisión multiactor.**
- **Experiencia documentada en el uso responsable de herramientas de inteligencia artificial para la investigación, el análisis documental, la gestión bibliográfica o la producción editorial.**

6. RESUMEN DE PRESUPUESTO

AFI ha definido un presupuesto máximo referencial de USD 30.000 para el desarrollo integral de la presente consultoría.

Este presupuesto deberá cubrir todos los costos asociados al diseño, desarrollo editorial, producción gráfica, validación técnica, gestión de proyecto, coordinación, reuniones, revisiones, materiales gráficos y demás actividades necesarias para el cumplimiento de los entregables establecidos en estos Términos de Referencia.

Los proponentes deberán presentar una propuesta económica detallada que permita comprender la distribución de recursos entre las principales actividades y perfiles involucrados en la consultoría.

El presupuesto señalado constituye el monto máximo disponible para esta consultoría. Cualquier modificación presupuestaria requerirá una justificación técnica debidamente sustentada y estará sujeta a los procedimientos internos de aprobación de AFI y de las organizaciones que integran la iniciativa.

Concepto	Presupuesto máximo referencial
Diseño, desarrollo editorial, producción gráfica y validación técnica de dos Guías de Proyecto (Playbooks) para Agricultura Regenerativa y Energía Sostenible	**USD 30.000**
TOTAL	**USD 30.000**

Desglose presupuestario requerido

Los proponentes deberán presentar un desglose presupuestario que incluya, como mínimo, los siguientes componentes:

Componente	Monto propuesto
Dirección y coordinación de la consultoría	
Desarrollo técnico de contenidos	
Especialistas temáticos	
Especialista en aves migratorias y biodiversidad	
Coordinación editorial	
Corrección de estilo y control editorial	
Diseño editorial y diagramación	
Desarrollo de infografías y materiales gráficos	
Gestión de reuniones y validaciones	
Otros costos asociados	
TOTAL	

7. FORMA DE PAGO

Hito	Pago
Entregable 1 – Informe de inicio	10%
Entregable 2 – Arquitectura conceptual y editorial	15%
Entregable 3 – Borrador técnico	20%
Entregable 4 – Versión técnica validada	15%
Entregable 5 – Versión editorial y gráfica	15%
Entregable 6 – Materiales complementarios	10%
Entregable 7 – Paquete final aprobado	15%

8. GOBERNANZA Y PROCESO DE VALIDACIÓN

Con el fin de asegurar la calidad técnica, editorial y gráfica de los productos, la consultoría se desarrollará mediante un esquema de seguimiento y validación progresivos. Este proceso buscará garantizar la claridad en los roles, la trazabilidad de las observaciones, la eficiencia en la toma de decisiones y la coherencia entre los objetivos de AFI y los productos finales.

8.1 Comité de seguimiento

AFI designará un comité de seguimiento integrado por representantes de las organizaciones que conforman la iniciativa, incluyendo National Audubon Society, BirdLife International, y CAF, así como otros especialistas o revisores técnicos que se consideren necesarios según la temática de cada playbook.

El comité tendrá como función principal revisar, comentar y validar los entregables establecidos en estos Términos de Referencia, de acuerdo con sus respectivas áreas de competencia técnica, editorial, institucional y estratégica.

8.2 Coordinación de la consultoría

El equipo consultor reportará directamente al supervisor designado por AFI. Este supervisor actuará como punto focal principal para la coordinación operativa, la recepción de entregables, la consolidación de observaciones y la comunicación entre el equipo consultor y el comité de seguimiento.
Con el fin de evitar duplicidades, contradicciones o dispersión en el proceso de revisión, las observaciones institucionales deberán canalizarse de manera consolidada a través del punto focal designado.

8.3 Proceso de revisión y validación

Cada entregable será sometido a un proceso de revisión progresiva. La aprobación de los entregables claves será requisito para avanzar a la siguiente fase de trabajo, especialmente en los siguientes hitos:

- **Informe de inicio.**
- **Arquitectura conceptual y editorial.**
- **Borrador técnico.**
- **Versión técnica validada.**
- **Versión editorial y gráfica.**
- **Paquete final de publicación.**

El equipo consultor deberá incorporar las observaciones recibidas y, cuando corresponda, presentar una matriz de comentarios que indique la respuesta dada a cada observación, los ajustes realizados o la justificación técnica para no incorporar determinados comentarios.

8.4 Rondas de revisión

Cada entregable tendrá hasta dos (2) rondas ordinarias de revisión:

- **Primera ronda: revisión técnica, editorial, gráfica o estratégica, según corresponda.**
- **Segunda ronda: verificación de ajustes e incorporación de observaciones.**

Las observaciones posteriores a estas rondas deberán limitarse a aspectos críticos, errores sustantivos, inconsistencias técnicas o elementos que afecten la calidad, la validez o el uso institucional del producto.

Los honorarios propuestos deberán incluir las rondas ordinarias de revisión previstas en estos Términos de Referencia. Cualquier solicitud de ajuste adicional que implique cambios sustanciales de alcance, reestructuración significativa de contenidos previamente aprobados o modificaciones no atribuibles a errores del equipo consultor podrá ser revisada de manera independiente por AFI.

8.5 Plazos referenciales de revisión

Salvo acuerdo distinto entre las partes, se considerarán los siguientes plazos referenciales:

Actividad	Plazo referencial
Revisión de entregables por parte de AFI y comité de seguimiento	Hasta 10 días hábiles
Incorporación de ajustes por parte del equipo consultor	Hasta 10 días hábiles
Revisión final de ajustes	Hasta 5 días hábiles

Estos plazos podrán ajustarse según la complejidad del entregable, la disponibilidad de revisores y el cronograma general aprobado en el informe de inicio.

8.6 Gestión documental y trazabilidad

El equipo consultor deberá mantener un sistema ordenado de gestión documental que permita identificar las versiones, las fechas de entrega, los comentarios recibidos, los ajustes realizados y las decisiones adoptadas durante el proceso.

Como mínimo, se deberá contar con:

- **Nomenclatura clara de archivos y versiones.**
- **Matriz de comentarios y respuestas.**
- **Registro de decisiones relevantes.**
- **Bibliografía consolidada.**
- **Archivos editables y finales debidamente organizados.**

8.7 Criterios de aprobación de entregables

Los entregables serán considerados aprobados cuando cumplan con los siguientes criterios mínimos:

- **Correspondencia con los objetivos y el alcance de la consultoría.**
- **Rigor técnico y consistencia científica.**
- **Integración adecuada de criterios de conservación de las aves migratorias y de la biodiversidad.**
- **Claridad editorial y pertinencia para los públicos objetivo.**
- **Coherencia gráfica y visual con la identidad de AFI.**
- **Entrega completa de archivos, anexos, referencias y materiales complementarios.**
- **Incorporación satisfactoria de las observaciones acordadas durante el proceso de revisión.**

8.8 Flexibilidad y priorización

Durante la fase de inicio, AFI y el equipo consultor podrán ajustar o priorizar componentes específicos de la consultoría, siempre que dichos ajustes no comprometan los objetivos centrales, la calidad técnica, editorial y gráfica de los productos, ni los entregables finales establecidos en estos Términos de Referencia.

9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las organizaciones, firmas consultoras o equipos multidisciplinarios interesados deberán presentar una propuesta técnica y financiera completa que demuestre su capacidad para prestar los servicios descritos en los presentes Términos de Referencia.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y estar conformadas, como mínimo, por los siguientes documentos:

9.1 Carta de manifestación de interés

Documento firmado por el representante legal o responsable de la propuesta, en el que se expresa el interés en participar en el proceso y la disponibilidad para ejecutar la consultoría conforme a los presentes Términos de Referencia.

9.2 Propuesta técnica

La propuesta técnica deberá describir claramente el enfoque metodológico que se utilizará para desarrollar la consultoría e incluir, como mínimo:

a) Comprensión del encargo

- **Interpretación de los objetivos de la consultoría.**
- **Principales retos y oportunidades identificados.**
- **Propuesta de valor del equipo consultor.**

b) Metodología de trabajo

- **Enfoque metodológico general.**
- **Estrategia de investigación y revisión documental.**
- **Proceso de desarrollo técnico.**
- **Estrategia editorial y gráfica.**
- **Proceso de validación y control de calidad.**
- **Uso propuesto de herramientas de inteligencia artificial, cuando corresponda.**

c) Plan de trabajo

- **Actividades principales.**
- **Cronograma preliminar.**
- **Hitos y entregables.**
- **Distribución de responsabilidades.**

d) Experiencia relevante

- **Experiencia institucional de la organización o de la firma consultora.**
- **Experiencia específica en proyectos similares.**
- **Ejemplos de publicaciones, guías, manuales, playbooks o productos comparables previamente desarrollados.**

f) Uso de herramientas de inteligencia artificial (si aplica)

Los proponentes deberán indicar las herramientas de inteligencia artificial que prevén utilizar, las etapas del proceso en las que serán empleadas y los mecanismos de supervisión humana previstos para garantizar la calidad, la trazabilidad y la validez de los contenidos desarrollados.

9.3 Propuesta financiera

La propuesta financiera deberá presentarse en dólares estadounidenses (USD) e incluir un presupuesto detallado que permita comprender la distribución de recursos entre las principales actividades y los perfiles involucrados en la consultoría.

Como mínimo, deberá presentar el siguiente desglose:

- **Dirección y coordinación de la consultoría.**
- **Desarrollo técnico de contenidos.**
- **Especialistas temáticos.**
- **Especialista en aves migratorias y biodiversidad.**
- **Coordinación editorial.**
- **Corrección de estilo y control editorial.**
- **Diseño editorial y diagramación.**
- **Desarrollo de infografías y materiales gráficos.**
- **Gestión de reuniones y validaciones.**
- **Otros costos asociados.**

Todos los costos necesarios para la correcta ejecución de la consultoría deberán estar incluidos en la propuesta económica.

9.4 Equipo consultor

La propuesta deberá incluir la conformación del equipo asignado al proyecto, especificando para cada integrante:

- **Nombre completo.**
- **Rol o posición.**
- **Dedicación porcentual estimada al proyecto.**
- **Hoja de vida actualizada.**
- **Experiencia relevante para el cargo propuesto.**

9.5 Documentación institucional

Cuando corresponda, el proponente deberá adjuntar:

- **Documento que acredite la existencia legal de la organización.**
- **Documento que acredite la representación legal.**
- **Información de contacto institucional.**
- **Información tributaria o equivalente requerida para la contratación.**

9.6 Envío de propuestas

Las propuestas técnicas y financieras deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: sebastian.mendoza@birdlife.org diego.ribadeneira@birdlife.org y santiago.aparicio@audubon.org

Asunto sugerido del correo: Consultoría – Desarrollo de Playbooks para Agricultura Regenerativa y Energía Sostenible – AFI

Las propuestas recibidas fuera del plazo establecido o que no cumplan con los requisitos mínimos de presentación podrán ser descalificadas del proceso de evaluación.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las propuestas recibidas serán evaluadas por AFI y por las organizaciones que integran la iniciativa, con base en criterios técnicos, metodológicos, editoriales y financieros.

La evaluación buscará identificar la propuesta que ofrezca la mejor combinación de calidad técnica, capacidad de ejecución, experiencia relevante, solidez metodológica y eficiencia en el uso de los recursos.

La evaluación se realizará sobre un total de 100 puntos distribuidos de la siguiente manera:

Criterio de evaluación	Puntaje máximo
Experiencia institucional y proyectos similares	20 puntos
Calidad y pertinencia de la metodología propuesta	25 puntos
Equipo consultor propuesto	25 puntos
Experiencia editorial, gráfica y desarrollo de publicaciones técnicas	20 puntos
Propuesta financiera	10 puntos
TOTAL	100 puntos

10.1 Experiencia institucional y proyectos similares (20 puntos)

Se evaluará:

- **Experiencia de la organización o de una firma consultora en proyectos relacionados con la biodiversidad, la sostenibilidad, la agricultura regenerativa, la energía sostenible o el desarrollo sostenible.**
- **Experiencia en iniciativas regionales o internacionales.**
- **Experiencia previa con organismos multilaterales, bancos de desarrollo, organizaciones internacionales o alianzas similares.**
- **Experiencia en la elaboración de guías, manuales, playbooks u otros instrumentos de apoyo para la toma de decisiones.**

10.2 Calidad y pertinencia de la metodología propuesta (25 puntos)

Se evaluará:

- **Comprensión de los objetivos de la consultoría.**
- **Claridad y viabilidad de la metodología.**
- **Coherencia entre actividades, cronograma y entregables.**
- **Propuesta de gestión de calidad.**
- **Estrategia de validación técnica, editorial y gráfica.**
- **Enfoque para la integración de la biodiversidad, la conservación de aves migratorias y la sostenibilidad.**
- **Uso propuesto de herramientas de inteligencia artificial y mecanismos de verificación humana.**

10.3 Equipo consultor propuesto (25 puntos)

Se evaluará:

- **Cumplimiento de los perfiles mínimos requeridos.**
- **Experiencia específica de los profesionales propuestos.**
- **Complementariedad del equipo.**
- **Experiencia en proyectos similares.**
- **Consistencia entre la dedicación propuesta y las responsabilidades asignadas.**
- **Capacidad demostrada para integrar conocimientos técnicos, editoriales y gráficos.**

10.4 Experiencia editorial, gráfica y desarrollo de publicaciones técnicas (20 puntos)

Se evaluará:

- **Calidad de las publicaciones previas presentadas como referencia.**
- **Experiencia en diseño editorial y diagramación.**
- **Experiencia en la producción de materiales de comunicación del conocimiento.**
- **Experiencia en visualización de información e infografías.**
- **Calidad de muestras o portafolio presentados.**

10.5 Propuesta financiera (10 puntos)

Se evaluará:

- **Coherencia entre el presupuesto, la metodología y el alcance.**
- **Distribución adecuada de recursos entre las distintas actividades.**
- **Relación costo-beneficio.**
- **Viabilidad financiera de la propuesta.**

AFI podrá solicitar aclaraciones o información adicional durante el proceso de evaluación cuando lo considere necesario.

La adjudicación no recaerá necesariamente en la propuesta de menor costo, sino en aquella que represente la mejor combinación de calidad técnica, capacidad de ejecución y valor agregado para el cumplimiento de los objetivos de la consultoría.

11. PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONFIDENCIALIDAD

11.1 Propiedad intelectual

Todos los productos, documentos, materiales, bases de datos, contenidos, diseños, ilustraciones, infografías, diagramaciones, presentaciones, archivos editables y demás resultados desarrollados en el marco de la presente consultoría serán propiedad exclusiva de la Iniciativa de Rutas de Aves Migratorias de las Américas (AFI), incluyendo a las organizaciones que conforman la iniciativa: BirdLife International, National Audubon Society y CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

La contratación incluirá la cesión de los derechos patrimoniales de uso, reproducción, adaptación, distribución, publicación, traducción, actualización y difusión de todos los productos generados durante la consultoría, sin limitación geográfica y por tiempo indefinido, salvo disposición legal aplicable en contrario.

El equipo consultor conservará el derecho de referenciar los productos desarrollados en su portafolio profesional o institucional, siempre que dicha referencia no implique la divulgación de información confidencial ni genere la percepción de una representación oficial de AFI o de las organizaciones que la integran.

11.2 Entrega de materiales fuente y archivos editables

Como parte de los entregables finales, el equipo consultor deberá proporcionar todos los archivos fuente y editables necesarios para permitir la actualización, adaptación, traducción o reutilización futuras de los productos desarrollados.

Esto incluye, cuando corresponda:

- **Archivos editables de diagramación.**
- **Archivos editables de infografías.**
- **Archivos de ilustraciones y recursos gráficos.**
- **Bibliografía consolidada.**
- **Bases documentales utilizadas para el desarrollo de contenidos.**
- **Plantillas o materiales complementarios desarrollados específicamente para la consultoría.**

La entrega de productos exclusivamente en formato PDF o equivalente no será considerada suficiente para efectos de cierre contractual.

Todos los archivos fuente y editables deberán entregarse abiertos, organizados y sin restricciones técnicas de uso, edición o reutilización por parte de AFI y de las organizaciones que conforman la iniciativa. Esto incluye, cuando corresponda, plantillas, paquetes de fuentes autorizadas, vínculos gráficos, ilustraciones, infografías, tablas, gráficos y demás elementos necesarios para futuras actualizaciones.

11.3 Uso de herramientas de inteligencia artificial

Cuando el equipo consultor utilice herramientas de inteligencia artificial como apoyo para procesos de investigación documental, organización de información, análisis bibliográfico, traducción, edición o desarrollo de contenidos, deberá garantizar que:

- **Todo contenido sea revisado y validado por especialistas humanos.**
- **No se incorporen referencias inexistentes ni información no verificable.**
- **No se vulneren los derechos de propiedad intelectual de terceros.**
- **Se mantenga la trazabilidad de las fuentes utilizadas para sustentar los contenidos técnicos y científicos.**

La responsabilidad final sobre la calidad, la veracidad, el rigor técnico y el cumplimiento de los productos recaerá exclusivamente en el equipo consultor.

11.4 Confidencialidad

Toda la información técnica, estratégica, financiera, institucional o documental proporcionada por AFI o generada durante la ejecución de la consultoría deberá tratarse como confidencial, salvo aquella expresamente autorizada para su divulgación pública.

El equipo consultor se compromete a no divulgar, compartir, reproducir ni utilizar dicha información para fines distintos de los establecidos en la presente consultoría, sin autorización previa y por escrito de AFI.

Esta obligación permanecerá vigente incluso después de la finalización del contrato.

11.5 Reconocimiento de fuentes y derechos de terceros

El equipo consultor será responsable de garantizar el uso adecuado de las fuentes bibliográficas, los materiales gráficos, las ilustraciones, las fotografías, los mapas, las bases de datos y cualquier otro recurso de terceros incorporado en los productos desarrollados.

Cuando corresponda, deberá gestionar las autorizaciones necesarias y asegurar la correcta atribución de créditos conforme a la normativa aplicable y a las buenas prácticas editoriales internacionales.

12. CALENDARIO Y PROCESO DE CONTRATACIÓN

AFI desarrollará el presente proceso de selección de acuerdo con el siguiente calendario referencial:

Hito	Fecha
Publicación de los Términos de Referencia	1 de julio de 2026
Período para consultas y aclaraciones	1 al 15 de julio de 2026
Fecha límite para recepción de propuestas	31 de julio de 2026
Evaluación de propuestas	3 al 14 de agosto de 2026
Solicitud de aclaraciones (si aplica)	17 al 21 de agosto de 2026
Notificación de adjudicación	28 de agosto de 2026
Negociación y formalización contractual	31 de agosto al 11 de septiembre de 2026
Inicio estimado de la consultoría	14 de septiembre de 2026
Duración estimada de la consultoría	12 meses
Entrega final estimada	31 de julio de 2027

Las fechas indicadas son referenciales y podrán ser modificadas por AFI cuando existan razones operativas, administrativas o técnicas que así lo requieran.

12.1 Consultas y aclaraciones

Los interesados podrán presentar consultas o solicitudes de aclaración dentro del período establecido en el calendario de la convocatoria.

Las consultas deberán enviarse por escrito a las direcciones de contacto indicadas por AFI, especificando claramente el apartado o tema objeto de consulta.

AFI podrá consolidar y compartir las respuestas con todos los participantes para garantizar la igualdad de acceso a la información.

AFI podrá consolidar las consultas recibidas y compartir las respuestas con todos los participantes, a fin de garantizar la transparencia y la igualdad de acceso a la información.

12.2 Recepción de propuestas

Las propuestas deberán remitirse en formato digital a las direcciones de correo electrónico indicadas en la convocatoria.

Las propuestas deberán incluir todos los documentos solicitados en estos Términos de Referencia.

Las propuestas recibidas fuera del plazo establecido o que no cumplan con los requisitos mínimos podrán ser excluidas del proceso de evaluación.

12.3 Aclaraciones durante la evaluación

AFI podrá solicitar información adicional, aclaraciones o documentación complementaria durante el proceso de evaluación cuando lo considere necesario.

La solicitud de aclaraciones no constituirá una modificación sustancial de la propuesta ni implicará una obligación de contratación.

12.4 Derecho de AFI a declarar desierto el proceso

AFI se reserva el derecho de declarar desierto el proceso de contratación cuando:

- **No se reciban propuestas elegibles.**
- **Ninguna propuesta alcanza los estándares mínimos requeridos.**
- **Las propuestas exceden significativamente el presupuesto disponible.**
- **Existen circunstancias institucionales, técnicas o financieras que justifiquen dicha decisión.**

La declaración de proceso desierto no generará derecho alguno a compensación para los participantes.

12.5 Modificaciones a la convocatoria

AFI podrá realizar ajustes, aclaraciones o modificaciones a los presentes Términos de Referencia antes de la fecha límite de recepción de las propuestas.

Cualquier modificación será comunicada oportunamente a través de los canales oficiales definidos para la convocatoria.

12.6 Información de contacto

Las propuestas, consultas y comunicaciones relacionadas con el presente proceso deberán dirigirse a:

Santiago Aparicio, director de Americas Flyways Initiative (AFI)

Correo electrónico: santiago.aparicio@audubon.org

13. ANEXOS

Los siguientes anexos tienen carácter referencial y buscan proporcionar contexto, antecedentes técnicos e insumos relevantes para apoyar la formulación de las propuestas. Los proponentes podrán complementar estos insumos con otras fuentes que consideren pertinentes para el desarrollo de la consultoría.

ANEXO 1. CONTEXTO TÉCNICO Y ALCANCE REFERENCIAL DE LOS PLAYBOOKS

Introducción

AFI ha identificado diversas tipologías de solución orientadas a abordar las principales amenazas que enfrentan las aves migratorias en el continente americano. Como parte de este esfuerzo, la iniciativa ha desarrollado previamente una serie de guías temáticas orientadas a promover inversiones compatibles con la conservación de la biodiversidad.

La presente consultoría busca desarrollar dos nuevos Playbooks especializados en Agricultura Regenerativa y Energía Sostenible, dirigidos principalmente a gobiernos, bancos de desarrollo, instituciones financieras, desarrolladores de proyectos y actores del sector privado involucrados en la estructuración de proyectos de inversión.

Los siguientes elementos tienen carácter orientador y no limitan la propuesta metodológica de los oferentes.

AFI espera que los playbooks se desarrollen como publicaciones técnicas orientadas a la toma de decisiones, con un nivel de profundidad suficiente para combinar rigor técnico, accesibilidad y utilidad práctica.

Como referencia, se prevé que cada playbook tenga una extensión aproximada de entre 40 y 80 páginas diagramadas, sin incluir anexos. Esta referencia podrá ajustarse durante la fase de inicio en función de la arquitectura editorial aprobada, la complejidad temática y las necesidades específicas identificadas para cada producto.

A. Playbook de Agricultura Regenerativa

Problemática

La expansión e intensificación de las actividades agropecuarias constituyen una de las principales presiones sobre los hábitats utilizados por las aves migratorias en América Latina y el Caribe.

Oportunidades de intervención

- **Promoción de sistemas productivos compatibles con la conservación de la biodiversidad.**
- **Recuperación y manejo sostenible de paisajes productivos.**
- **Implementación de prácticas de agricultura regenerativa y de soluciones basadas en la naturaleza.**
- **Fortalecimiento de los servicios ecosistémicos relevantes para la productividad y la resiliencia climática.**

Audiencias objetivo

- **Bancos de desarrollo.**
- **Instituciones financieras.**
- **Gobiernos nacionales y subnacionales.**
- **Empresas agroalimentarias.**
- **Productores y asociaciones productivas.**
- **Organizaciones de conservación.**

Valor agregado esperado

El Playbook deberá facilitar la incorporación de criterios de biodiversidad y de conservación de aves migratorias en la estructuración de proyectos agropecuarios sostenibles, fortaleciendo simultáneamente la resiliencia climática y los beneficios socioeconómicos asociados.

B. Playbook de Energía Sostenible

Problemática

La infraestructura energética puede generar riesgos para las aves migratorias y la biodiversidad cuando no incorpora criterios adecuados de planificación, diseño, construcción y operación.

Amenazas identificadas

- **Riesgos de colisión.**
- **Riesgos de electrocución.**
- **Pérdida o degradación de hábitat.**
- **Fragmentación de ecosistemas.**
- **Alteraciones en rutas migratorias.**

Oportunidades de intervención

- **Mejorar la ubicación y la planificación de la infraestructura energética.**
- **Incorporar medidas de prevención, mitigación y monitoreo.**
- **Fortalecer los estándares de sostenibilidad aplicados a proyectos energéticos.**
- **Promover inversiones compatibles con la conservación de la biodiversidad.**

Audiencias objetivo

- **Bancos de desarrollo.**
- **Instituciones financieras.**
- **Gobiernos.**
- **Empresas energéticas.**
- **Desarrolladores de proyectos.**
- **Consultores especializados.**

Valor agregado esperado

El Playbook deberá facilitar la incorporación de criterios de conservación de aves migratorias y biodiversidad en la estructuración de proyectos de energía sostenible, particularmente en proyectos solares y eólicos, fortaleciendo simultáneamente la sostenibilidad ambiental y la gestión de riesgos.

ANEXO 2. REFERENCIAS INSTITUCIONALES OBLIGATORIAS

Los proponentes deberán revisar y considerar, como mínimo, las siguientes publicaciones desarrolladas por AFI durante la formulación de su propuesta metodológica y el desarrollo de los playbooks:

- **Guía de Ecosistemas Altos en Biodiversidad y Densos en Carbono.**
- **Guía de Seguridad Hídrica: Acceso al Agua, Saneamiento y Riego.**
- **Guía de Gestión Costera.**
- **Guía de Infraestructura Amigable y Segura para las Aves (Bird-Friendly Infrastructure).**

Las publicaciones incluidas en este anexo constituyen antecedentes institucionales de referencia y deberán ser consideradas por el equipo consultor para garantizar la coherencia metodológica, conceptual, editorial, narrativa y visual entre los nuevos playbooks y la colección de guías previamente desarrollada por AFI.

ANEXO 3. REFERENCIAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS

Los siguientes documentos constituyen referencias técnicas relevantes para el desarrollo de los playbooks y podrán utilizarse como insumos metodológicos y conceptuales.

Agricultura Regenerativa

- **Ganadería para las Aves: Un Canto a la Sostenibilidad.**
- **Un Canto Dulce: Las Aves en la Caña de Azúcar.**
- **Otras publicaciones especializadas proporcionadas por AFI, BirdLife International o National Audubon Society.**

Energía Sostenible

- **TRANSMIT.**
- **AVISTEP.**
- **Documentación técnica relacionada con el proyecto AFI Chongón–Posorja.**
- **Otras publicaciones especializadas proporcionadas por AFI, BirdLife International o National Audubon Society.**

La inclusión de estas referencias no limita la incorporación de bibliografía adicional que fortalezca el rigor técnico y científico de los productos.

ANEXO 4. INVENTARIO REFERENCIAL DE INSUMOS DISPONIBLES

Durante la fase de inicio de la consultoría, AFI pondrá a disposición del equipo seleccionado los insumos institucionales disponibles que resulten pertinentes para el desarrollo de los productos. AFI podrá complementar este inventario durante la fase de inicio de la consultoría en función de las necesidades específicas del proyecto. Estos podrán incluir, entre otros:

Insumo	Disponibilidad
Marco Integral AFI	Disponible
Guías AFI previamente desarrolladas	Disponible
Documentación técnica AFI relevante	Disponible
Materiales relacionados con Chongón–Posorja	Disponible
Presentaciones institucionales	Disponible
Manual de identidad visual AFI	Disponible
Recursos gráficos institucionales	Disponible
Bibliografía técnica recopilada por AFI y aliados	Disponible
Comentarios y aprendizajes de procesos anteriores	Disponible